

Panamá, 15 de septiembre de 2025

Licenciada
Maruquel Murgas de González
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad. –

Ref.: Hecho de Importancia

Respetada Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No. 3 de 2008, del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012, del 28 de noviembre de 2012, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio **SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A.**, comunica a este ente regulador, a sus inversionistas y al público en general que, a partir de la fecha, las funciones de Director de Operaciones de Hoteles serán asumidas por el gerente general, Guillermo Quijano.

Agradecemos la atención de la Superintendencia del Mercado de Valores y quedamos a su disposición para cualquier consulta o información adicional que requieran en relación con este hecho de relevancia.

Atentamente,



Diego Quijano Durán.
Secretario de la Junta Directiva
/ha